

JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.



Acta de Audiencia Pública celebrada dentro del proceso ordinario adelantado por **GUILLERMO LEON VALENCIA** contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES**

Radicación. 11001310503720180026400

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN.

Bogotá D.C. once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá, plenamente autorizado por lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020, PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020 y PCSJA20-11546 del 26 de abril de 2020, en el día y hora previamente señalados para celebrar la Audiencia de trámite y juzgamiento, la misma se declara abierta.

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA:

Se surtieron las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y alegatos de conclusión presentados por las partes, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS, se procedió a dictar la respectiva sentencia.

SENTENCIA:

PRIMERO: DECLARAR, parcialmente la nulidad del auto del 19 de diciembre del año 2019, por violarse el debido proceso y el derecho de defensa de conformidad con los argumentos indicados en la parte motiva de esta sentencia.

SEGUNDO: TENER por contestada la demanda por parte de la entidad demandada dentro del proceso 2018-00338 de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de la decisión.

TERCERO: MANTENER incólume en lo demás las actuaciones adelantadas por el despacho.

Notificado en estrados.

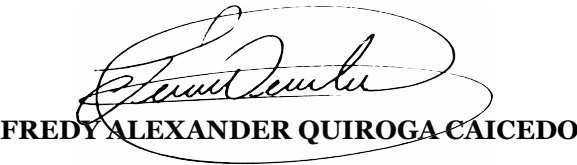
RECURSO

Se concede recurso de apelación en el efecto suspensivo para que sea resuelto por la H. Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSÓRIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO